

Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso
Administrativo

**SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
SALA DE CONJUECES**

TRASLADO EXCEPCIONES

Según parágrafo 2 del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA)
Del Febrero 28 de 2020 a las 8:00 a.m. Al Marzo 03 2020 a las 5:00 p.m.

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO
2015-00189	N Y R DEL DERECHO	JAVIER ENRIQUE MUNERA OVIEDO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL